

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ALTAMIRANO MORENO CIAM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, Provincia de El Azuay, República del Ecuador, el martes 8 de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las once horas, en el local social de la compañía **Constructora Inmobiliaria Altamirano Moreno CIAM CIA.LTDA.**, ubicado en la Manuel J Calle 1-39, siendo las once horas, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, sin los requisitos de previa convocatoria, según el Art. 238 de la Ley de Compañías, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía.

Disponiendo el Presidente que el señor Secretario elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: **María Claudia Altamirano Moreno** propietaria de cien participaciones de un dólar cada una **Edgar Vinicio Altamirano Jara** como propietario de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una y **Juan Andrés Altamirano Moreno** propietario de cien participaciones de un dólar cada una, totalizando el cien por ciento del capital social y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son:

- 1) Informe del Gerente General relativo al Ejercicio Económico 2015
- 2) Notas aclaratorias a los Estados Financieros presentados por el Contador
- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015

El Presidente declara legalmente constituida La Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere al conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía arquitecta **María Claudia Altamirano Moreno**, quien da lectura al informe presentado del ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente, por secretaria se da lectura a las notas aclaratorias de los Estados Financieros, informe presentado por el Contador, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el arquitecto **Edgar Altamirano** Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ALTAMIRANO MORENO CIA. LTDA.**

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas de la tarde, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente, Secretario y Socio

  
**Arq. Edgar Vinicio Altamirano Jara**  
SOCIO -PRESIDENTE

  
**Arq. Maria Claudia Altamirano Moreno**  
SOCIO -SECRETARIO

  
**Lcdo. Juan Andrés Altamirano Moreno**  
SOCIO